



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4253406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 286/2018-CCI

SALTA, 18 de setiembre de 2018

Expte. 16.237/14

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2281/0, presentada por su Director/a Pereyra, Mercedes Adriana aprobada por Rés. 130/18-CCI.

La Nota N° 1586/18 presentada por la Mgs. Pereyra, y;

### CONSIDERANDO:

Que en el Art. 2° de la Res. 130/18-CCI se solicita a la Mgs. Pereyra el reintegro de \$543 (pesos quinientos cuarenta y tres).

Que por Nota N° 1586/18 la Mgs. Pereyra presenta su descargo en cuanto al monto que se le solicita devolver y el comprobante faltante, motivo del reintegro solicitado por el monto de \$543 (pesos quinientos cuarenta y tres).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 203/18 considera atendibles las justificaciones esgrimidas por la Mgs. Pereyra y tomando vistas del comprobante presentado en la Nota referida, aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2281/0, bajo la Dirección de Pereyra, Mercedes Adriana, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

Que en la Novena Reunión Ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.F. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA"

## RESOLUCIÓN N° 286/2018-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Novena Reunión Ordinaria del día 12 de setiembre de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2281/0, presentada por su Director/a Pereyra, Mercedes Adriána DNI N° 11.539.475, por el monto de \$19.000 (pesos diecinueve mil).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MÓNICA PÉREZ  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNCS

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNCS